

Consideraciones estéticas en la restauración del patrimonio masónico: análisis histórico y perspectivas de futuro

Aesthetic aspects in the restoration of Freemasonic heritage: historical analysis and future perspectives



David Martín López

Doctor en Historia del Arte. Universidad de Granada.

Investigador posdoctoral adscrito al Instituto de História da Arte. Universidade Nova de Lisboa.

Resumen

Este trabajo analiza, de forma multidisciplinar, varios aspectos relacionados con la revalorización del patrimonio masónico así como la problemática subyacente a la restauración del mismo. La masonería como red asociativa contemporánea, surgida en el siglo XVIII, configura un nuevo corpus simbólico, con una vocación supranacional, que trasciende estilos y geografías. Genera además objetos artísticos específicos para el ritual y tipologías concretas, como la propia logia o templo, que forman parte del patrimonio cultural con valores universales, protegiendo y restaurando incluso el patrimonio medieval a mediados del siglo XIX.

Palabras clave: Estética masónica. Patrimonio. Arquitectura. Urbanismo. Simbología. Restauración.

Abstract

The aim of this paper is to analyze different aspects of freemasonic heritage revalorization, its assessment and the problematic linked to its restoration and preservation as a cultural legacy. Established in the eighteenth century as a social and philosophical organization, with a supranational vocation that transcended styles and geographies, Freemasonry has created a new symbolic corpus based on diverse traditions. Beside specific objects for its rituals, the Masonic Order has also designed a new typology of space like the lodge, and preserves and restores medieval buildings, acting as a promoter of aesthetic ideals with a universal value.

Keywords: Freemasonic aesthetics. Heritage. Architecture. Urbanism. Simbology. Restoration.



David Martín López

(Nacido en Tenerife, 1979. Doctor Europeo en Historia del Arte desde 2010, con la tesis “Estética masónica, arquitectura y urbanismo. Siglos XVIII-XX” dirigida por la Dra. Guillén Marcos y el Dr. Reyero Hermosilla. Ha sido Becario FPU, adscrito al Dpto. de Historia del Arte de la Universidad de Granada, y desde 2011 es investigador posdoctoral del Ministerio de Educación. Desarrolla su labor en el Instituto de História da Arte de la Universidade Nova de Lisboa, donde es además miembro integrado de la Unidad. En relación con sus estudios, además de su estancia posdoctoral actual, ha realizado varias estancias de investigación en diversos centros extranjeros, destacando las realizadas en el Departamento de Humanidades de la *University of Central Lancashire* (Preston, 2007), en el *Institute of Northern Studies, Leeds Metropolitan University* (Leeds, 2008) y en el Archivo-Museo y Biblioteca del *GODF* (París, 2009).

Contacto: davidmartinlopez@gmail.com

INTRODUCCIÓN: LA ESTÉTICA MASÓNICA Y SU TRASCENDENCIA GLOBAL

A pesar de la longevidad asociativa de la masonería, surgida en los albores de la Ilustración, se sigue constatando actualmente en el panorama internacional la inexistencia de manuales de restauración, parámetros de conducta patrimonial ante el análisis e intervención sobre obras arquitectónicas o artísticas con simbología masónica.

Es por ello necesario esbozar en este trabajo un punto de partida, una reflexión con varios objetivos diferenciados: el primero entender la masonería como un hecho cultural que tiene un profundo trasfondo artístico y arquitectónico, con la construcción de nuevas tipologías como la logia y con soluciones arquitectónicas, civiles, religiosas y funerarias, urbanísticas o paisajísticas de gran importancia. El segundo de los objetivos es contextualizar históricamente las primeras revalorizaciones patrimoniales de la masonería en la restauración y conservación del mundo medieval; advirtiendo por ello de las dificultadas historiográficas y lógicas para datar determinados monumentos intervenidos en el romanticismo con nuevos valores simbólicos añadidos. Finalmente, el tercer aspecto a abordar son un conjunto de problemáticas e ideas subyacentes al estado actual del patrimonio masónico.

Las dificultades de analizar parámetros estéticos y valores simbólicos en masonería se debe a la escasez de metodologías. Si bien existen numerosos escritos y manuales históricos de iniciación masónica, diccionarios simbólicos y hagiografías varias, el historiador suele carecer del conocimiento iniciático o histórico-artístico de la Orden. Aun así, no puede permitirse abandonar el estudio y análisis del hecho estético masónico cuando se enfrenta a una obra de carácter simbólico producida por la asociación. Las múltiples masonerías existentes, aunque cautelosas y celosas del símbolo y de su herramienta de formación ético-moral y filosófica, no tienen por qué conocer la trascendencia histórica, los orígenes sincréticos y la iconografía, propiedades que sí son inherentes a la disciplina de la historia del arte. Gustavo Brandariz sugiere esta complejidad y la no extraña frustración de cualquier historiador ante la búsqueda del documento probativo de la filiación masónica de una persona:

Obviamente la cuestión de la masonería es compleja y se halla rodeada de un misterio cautivante, provocado quizás por la evidente discreción histórica de las logias pero también por las fabulaciones no menos evidentes de quienes desconfían o incluso condenan a la masonería. El historiador, enfrascado en su investigación, por momentos tiene la sensación de estar en medio de un escenario en donde los personajes que está escrutando parecieran guardar algún secreto inexpugnable (Brandariz, 2005:32).

En verdad, no todos los países poseedores de un legado patrimonial y cultural masónico cuentan con la suerte de un archivo público sistematizado como el *Centro de la Documentación para la Memoria Histórica* de Salamanca –aunque éste naciera infelizmente de la represión dictatorial franquista¹ o el Archivo interno del Gran Oriente de Francia, el Gremio Lusitano o la Gran Logia de Inglaterra, estos últimos de los archivos privados masónicos más destacados en Europa.

¹ Sin embargo, en la actualidad la representación de la logia que el centro posee abierta al público no advierte que la recreación de la misma, pese a elementos y mobiliario original, responde a parámetros de museografía e intencionalidades que nacen en el franquismo.

1.- EL PATRIMONIO CULTURAL MASÓNICO COMO VALOR SIMBÓLICO

La francmasonería o masonería especulativa, como sociedad filosófica moderna, surge oficialmente en la Inglaterra de principios del siglo XVIII. Hereda directamente las fórmulas ritualísticas y asociativas de los gremios medievales en vigencia y actualización tras el Gran Incendio de Londres de 1666. En esta época se produce la llegada de numerosos maestros de obra y canteros de todas partes de Europa, principalmente centroeuropeos y nórdicos, para la reconstrucción y sacralización de la ciudad del Támesis, contando con Christopher Wren como arquitecto director. En 1717, cuatro logias ya filosóficas se reúnen en una gran obediencia, la Gran Logia de Inglaterra, redactando sus constituciones más conocidas y divulgadas en 1723, obra de los sacerdotes protestantes James Anderson y Teófilo Desaguliers. Curiosamente, en este panfleto constitutivo promovieron, además de los valores propios y lógicos de la Orden del Gran Arquitecto del Universo, el debate clasicista en la arquitectura abogando por Palladio, Wren, Iñigo Jones y los renacentistas italianos.

Desde sus inicios en el siglo XVIII, la masonería se convierte así en una red corporativista y filantrópica que bajo unas pautas estéticas determinadas, y con la noción simbólica de belleza, construyen su entramado ético y moral. [Ilustración 01]



Ilustración 01. Azulejo obra del artista francmasón Ferreira das Tabuletas c. 1836. Cervecería A Trindade, Lisboa.

En 1997 Concepción Fontenla San Juan planteaba, en un interesante estudio sobre el patrimonio gallego, los mecanismos de protección del patrimonio inmaterial asociado a la arquitectura y sugería la importancia del valor simbólico inherente al monumento a restaurar:

La autenticidad arquitectónica debe buscarse tanto en el terreno material como en el inmaterial tratando de identificar los valores constructivos, espaciales y de uso de los mismos al igual que los significantes o valores simbólicos del monumento (Fontenla San Juan, 1997:173).

En cierto sentido, el patrimonio masónico, en general y no solo arquitectónico, es uno de los que mayor carga simbólica posee fuera del ámbito religioso. No obstante, tal vez por

ignorancia, desconocimiento o intencionalidad política, es el patrimonio que queda fácilmente desprovisto de su autenticidad arquitectónica y se desvirtúa tras una restauración. Se encuentra sometido permanentemente a una situación de indefensión debido, tanto a su complejidad iconográfica como al desconocimiento iconológico de aquellos restauradores y arquitectos que tienen que actuar en el mismo. Esta reflexión pretende apuntar determinadas consideraciones metodológicas, históricas y simbólicas que permitan valorar un patrimonio que como en el panorama español, portugués o italiano es desconocido.

Cuando se habla de patrimonio con referencias estéticas y connotaciones propias masónicas, en términos científicos, es preciso comentar que siempre se está haciendo alusión a una cronología amplia, pero muy específica, que abarca la contemporaneidad desde el principio del siglo XVIII y que se manifiesta de manera fehaciente en múltiples lugares del planeta; y nunca a determinadas soluciones medievales que pueden tener las características gremiales masónicas.

Por tanto, en los estudios históricos, artísticos y culturales de la Europa contemporánea el factor masónico debe ser parte del análisis holístico que permite entender relaciones sociales (artistas-comitentes) y elementos simbólicos que actúan con más frecuencia de la percibida en el panorama arquitectónico y artístico, cuestión inadvertida por las teorías de la restauración y que terminan por denostar, olvidar y travestir si cabe el patrimonio que aún ha perdurado.

2.- UNA PREFERENCIA TERMINOLÓGICA: ESTÉTICA MASÓNICA FRENTE A ESTILO MASÓNICO

Antes de reflexionar sobre la estética masónica y los problemas de conservación y restauración de la misma, es lógico establecer una aclaración previa en cuanto al término “*masónico*” asociado al arte y, en concreto, a la arquitectura como valor simbólico y patrimonial. En la disciplina de la historia del arte, el término estilo permite clasificar fenómenos artísticos que trascienden un ámbito concreto y definen una época, movimiento o autor. Cuando la masonería utiliza las bellas artes para generar un discurso o como herramienta y material simbólico en cualquier tipología –logia, monumento funerario– u objeto –regalías masónicas y mobiliario para las tenidas²–, estas creaciones podrían parecer ajenas a las prioridades de la masonería especulativa. Se debe resaltar aquí, además, que existen muchas formas (tendencias, ritos, obediencias, tradiciones) de masonería y, por ello, bien podrían entenderse otras tantas de estética masónica, aunque la gran mayoría comparten un corpus simbólico similar.

Fernando Pessoa (1888-1935), activo filomasón contrario a Salazar, en su ensayo *La masonería*, diserta sobre la amplitud de variaciones ideológicas y formales en la masonería internacional de principios del siglo XX. El escritor portugués comenta “[...] a pesar de que la masonería esté materialmente así dividida, puede considerarse unida espiritualmente” (Pessoa, 2008:33). En cierto sentido, puede decirse que existe un común lenguaje simbólico, y es que son muchas las concordancias y nexos comunes en los grados masónicos, especialmente en el grado de maestro. Pessoa afirma que, en masonería “[...] quien tuviere las

² Término que define a las reuniones masónicas en el interior de una logia o taller.

llaves herméticas en alguna forma de ritual, encontrará bajo más o menos velos, las mismas cerraduras” (Pessoa, 2008:34).

Así, denominar algunas de sus manifestaciones artísticas como “estilo masónico”, puede inducir a un error hermenéutico. Solventamos esta circunstancia terminológica en la tesis doctoral defendida en 2010 a través de la sustitución del concepto “estilo masónico” en favor de “estética masónica”, entendiendo estética no en su sentido filosófico –ideas estéticas– sino en aquel otro más cercano a la quinta acepción encontrada en el Diccionario de la Real Academia Española de la Lengua, es decir, como “conjunto de elementos estilísticos y temáticos que caracterizan a un determinado autor o movimiento artístico”³.

El concepto “estilo masónico”, aún siendo frecuente en el ámbito de la masonología extranjera, sobre todo en la británica y estadounidense, y dentro de la propia Orden anglosajona –si bien nunca para referirse a lo aquí planteado–, es preferible sustituirlo por el de “estética masónica” para no dar lugar a equívocos historiográficos –como los que ocasionalmente se producen en el discurso sobre edificios y obras de arte de la institución– que se cobijan bajo el paraguas, terminológicamente inexacto, de “*masonic style*” para referirse siempre al neogótico de carácter francmasónico.

Es deseable la adopción de “estética masónica” por una cuestión de concordancia y aceptación de la tradición historiográfica artística en lengua española desde 1990. Años más tarde, en un ensayo divulgativo aparece este concepto en el propio título *La estética masónica* (Hernández Gutiérrez, 1998) y queda ya vinculado al sentido histórico-artístico y patrimonial académico. Anteriormente, el escritor y ensayista Alejo Carpentier (1904-1980) en su obra *Los pasos perdidos* (1953), fue uno de los primeros en emplear el concepto estética masónica en nuestro idioma con una acertada intencionalidad descriptiva y literaria⁴.

3.- EL PATRIMONIO CULTURAL MASÓNICO COMO UN FENÓMENO GLOBAL

Pocos son los gobiernos y los organismos públicos dedicados a la preservación del patrimonio que hayan hecho hincapié en el valor cultural de la masonería, desde una perspectiva conservacionista y que proteja aquellas manifestaciones existentes en la actualidad. Como una rara excepción, la Comisión para la Preservación del Patrimonio Histórico Cultural de la Ciudad de Buenos Aires (CPPHC), creada en 1986 como organismo mixto con representantes del Poder Legislativo y el Ministerio de Cultura argentino, realizó en 2003 una interesante publicación *Presencia Masónica en el Patrimonio Cultural Argentino*. Este libro, fruto de unas jornadas de Patrimonio Cultural, analizaba el factor masónico en la identidad nacional argentina y en su cultura, exhortando a la protección, análisis y estudio de la cultura masónica del país. Cito el primero de los prólogos del libro,

³Cfr. 22º Diccionario de la Real Academia española de la Lengua, en su edición electrónica: http://buscon.rae.es/draeI/SrvltConsulta?TIPO_BUS=3&LEMA=estética [Consultado el 21 de marzo de 2012].

⁴ “Aquí me detenía ante un fusilamiento de Maximiliano; allá hojeaba una vieja edición de *Los Incas* de Marmontel, cuyas ilustraciones tenían algo de la estética masónica de *La Flauta Mágica*” (Carpentier, 1991:172). En esta novela, el escritor cubano emplea el concepto como calificativo de la *Flauta Mágica* de Mozart y de las ilustraciones incas del libro del escritor masón Jean François Marmontel (1723-1799) *Los Incas o la destrucción del imperio de Perú* (1777).

firmado por el Secretario General de Cultura del Gobierno argentino, Jorge Telerman, pues no es nada frecuente encontrarse una declaración institucional al respecto:

Así, esta suerte de metáfora de la masonería ofrece a su vez un efecto metonímico, manifiesto en la parte visible del iceberg masónico, cuya raíz, secreta, pero no excluyente, albergaba un caudal ideológico destinado a causas substancialmente ligadas al bien común; a una perspectiva histórica y holística de la realidad humana, por encima de lo corporativo, aunque sus procedimientos pudieran parecerlo. Por eso, al margen de las polémicas que cuestionan métodos y estructuras en torno a la masonería, considero oportuno detener la mirada en ese impulso esencial, en ese instinto participativo extendido a lo social cuyos efectos se insertan vertebralmente en los hitos de la modernidad, a partir de las revoluciones de cuerpo y de pensamiento (Telerman, 2005:10).

No obstante, el concepto estética masónica o estilo masónico no fue empleado cuando abordaron aspectos urbanísticos con simbología o directamente denominados como masónicos en La Plata –su planimetría, el cementerio o la catedral de la misma– donde intervino directamente el arquitecto francmasón Pedro Benoit, entre otros dirigentes políticos masones. Es por ello que debemos incidir en la elección del término estética masónica en esta materia, justificándolo con dos consideraciones fundamentales.

En primer lugar, la necesidad de especificar un campo formal e iconográfico que trascienda estilos, puesto que el carácter masónico perceptible en el arte internacional –principalmente en la arquitectura– es de una simbología concreta, aunque adaptada y adaptable a cualquier estilo, en función de determinadas intenciones –e incluso circunstancias políticas– tipologías, espacios, comitentes y adeptos. En segundo lugar, estamos ante un fenómeno estético que actúa como una especie de metalenguaje universal que se manifiesta a lo largo de diversas épocas; algo inherente a la propia masonería en tanto en cuanto, mayoritariamente, su corpus simbólico forma parte sensible de su ritual.

Es preciso señalar que para un artista, arquitecto o comitente masón, el simbolismo interno de la logia no debe ser expuesto, de manera arbitraria, en el mundo profano, puesto que violenta y frivoliza el discurso estético de la Orden. Sin embargo, y al mismo tiempo, cuando desde la institución se ha pretendido exteriorizar determinados símbolos, éstos se hacen de una forma consciente con una voluntad de dialogar con el receptor profano. Sistematizando las problemáticas subyacentes al estudio del patrimonio masónico y a su conservación hemos sugerido los siguientes apartados 5 y 6 que abordan esta circunstancia.

4.- LA MASONERÍA Y LA REVALORIZACIÓN PATRIMONIAL DEL MUNDO MEDIEVAL

Una de las cuestiones más significativas que pasan inadvertidas por la historiografía de la restauración en Europa, es la importancia de la masonería en la recuperación y actualización del pasado medieval desde el romanticismo hasta mediados del siglo XX.

A medida que la sociedad ilustrada europea preconiza el romanticismo tras el Grand Tour, la francmasonería principalmente la británica –con Walter Scott a la cabeza– y la alemana –con

Goethe–, se preocupa por rescatar del olvido determinadas manifestaciones de la época medieval, pues ahí radican los orígenes primigenios de la sociedad iniciática, en términos occidentales⁵. Es un fenómeno que también llegará a tener casos relevantes en España, Francia y Portugal, donde la masonería participará activamente de la restauración de monumentos medievales, bajo las pautas propias de la época, más cercanas normalmente a las teorías intervencionistas de Viollet le Duc que a las conservacionistas de Ruskin. Las múltiples donaciones de la Orden para intervenir y proteger el patrimonio medieval, situación encontrada con frecuencia en los países nórdicos y Gran Bretaña, así como las adscripciones masónicas de sus principales arquitectos restauradores y creadores del neogótico como lenguaje, justifican esta importancia que revierte directamente en la intervención algunos de los más singulares monumentos medievales reinterpretados en el siglo XIX.

La masonería británica participó activamente en la decoración, restauración y preparación de numerosos templos religiosos del reino –la mayoría protestantes–, centrando sus esfuerzos en los monasterios medievales y capillas góticas, promoviendo campañas, cenas benéficas y comisiones para tales efectos. El arquitecto masón David Bryce (1803-1876), promotor del estilo neogótico escocés, y autor de la sede principal de la masonería en Edimburgo, la *Logia de San Andrés* (1858) (Laureis, 1859:318)⁶, recibe el encargo de restaurar *Rosslyn Chapel* (1860-1861), una capilla paradigmática que ya conocía no sólo como reputado masón, sino como trabajador previo en reparaciones puntuales efectuadas en 1837⁷. [Ilustración 02]

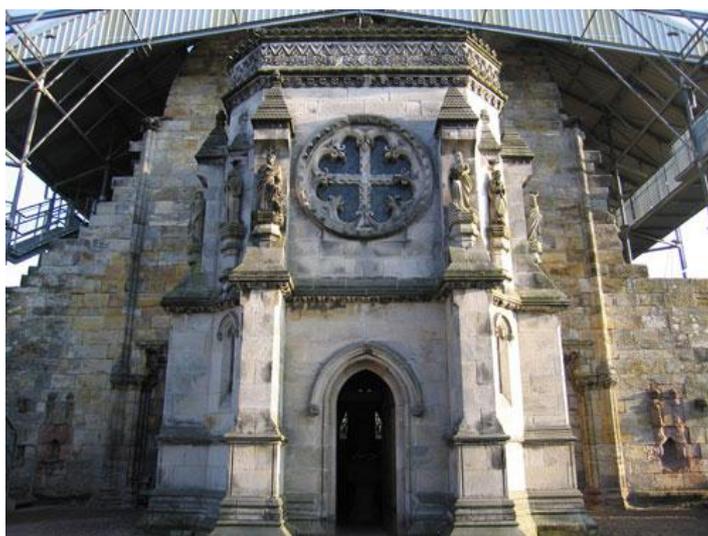


Ilustración 02. Rosslyn Chapel, Escocia. Fachada principal. Exterior de la capilla, con la estructura de andamiajes visitable de protección de la cubierta pétrea.

En esta última intervención del recinto sacro (1860-1861), el espacio adquiere nuevos elementos que potencian el discurso masónico establecido a lo largo de siglos por los comitentes, la familia Saint Clair –iniciados en la masonería en sentido especulativo desde 1736–, cuestión que por otro lado hace en ocasiones difícil verificar cuáles son las piezas y

⁵ Hubo una creencia contemporánea en la búsqueda de orígenes antiguos en Egipto y Mesopotamia. Esto dio pie a la creación estética de numerosas lógicas neoegecias y con elementos orientalizantes que buscaban empatizar con la sociedad occidental a través del exotismo.

⁶ Reemplazada por la actual en 1911.

⁷ http://www.scottisharchitects.org.uk/architect_full.php?id=100014 [consultado el 20 de abril de 2009].

capiteles adoptados en el siglo XIX –ángeles, bestiarios, etc.⁸– con la implementación de determinados elementos en la propia época del siglo XVIII. Las obras concluyen en abril de 1862, fecha en la que se bendice la Capilla con el mayor de los boatos propios de las fiestas masónicas.

Este tipo de contratos profesionales, entre comitentes y arquitectos masones, se enmarcan dentro del lógico corporativismo –bien entendido– existente entre personas de un mismo ámbito y logia. Debe ser señalado que la familia Saint Clair había tenido un protagonismo histórico en la creación de la Gran Logia de Escocia en 1736, siendo William St. Clair elegido como primer Gran Maestro de la misma. Descendientes suyos como el General Sir James St. Clair Erskine of Rosslyn, también Gran Maestro de Escocia (1810-1811), habían propiciado restauraciones puntuales ayudados por los masones de la Gran Logia de Escocia (Brydon, 1994).

No sólo las restauraciones medievales interesaban a los masones británicos. William H. Stacey, reconocido erudito masón de Sheffield, señalaba en 1893, la importancia de consagrar nuevos templos, afirmando que para un masón no hay nada más importante que la ceremonia de colocación de la primera piedra de un edificio religioso –por aquellas fechas normalmente construido como neogótico–, puesto que este acto simbólico revitaliza las palabras de la Sagrada Escritura:

Las doctrinas, reglas y requerimientos de la Masonería inculcan orden, moralidad, afecto social, beneficencia y religión. Por ello, supone un regocijo la erección de templos donde las sublimes verdades y los puros preceptos de la Sagrada Escritura tan elocuentemente asumen la propagación y el ejercicio de estas virtudes como esenciales para nuestra felicidad en este mundo y el venidero ¿Quién puede quedarse indiferente al espectáculo que presenta hoy el acto de ejecutar los deberes [en sentido masónico] o las esperanzas y las perspectivas que inspira? (Stacey, 1893:46).

Destacan en este sentido las actuaciones restauradoras de las logias de Cheltenham (Inglaterra), que aportaron el dinero para la intervención del claustro de la Catedral de Gloucester (1896). Años más tarde, las mismas logias en 1900 ayudaron a la reedificación y construcción de la Capilla y claustro de *TewkesburyAbbey* (Gloucestershire, Inglaterra); y en 1901, a instancias de algunos de sus miembros propiciaron la edificación del pórtico sur de *St. Mary's Church* así como el arreglo de todo su baptisterio, justificando por escrito su presencia por ser el templo medieval más antiguo de la población de Cheltenham (Barnard, 1932:24).

No sólo, esta presencia es visible en el mundo anglosajón protestante, algunos ejemplos del mundo católico lusitano intervenidos en el siglo XIX y siglo XX –obras del románico, gótico y manuelino portugués, como la Catedral de Guarda, la Sé de Lisboa, Los Jerónimos de Lisboa, el Monasterio de Tomar, entre otros conjuntos– dan buena muestra del alto contenido simbólico para la masonería especulativa nacional. Curiosamente, todos ellos son restaurados por arquitectos francmasones que además son los profesionales de mayor relevancia en la

⁸ Determinadas formas de la cripta y la propia capilla parecen estar en consonancia con los gustos victorianos, incorporando arbitrariamente al edificio nuevos ángeles prerrafaelitas junto a otros neogóticos.

historia de la restauración en Portugal de ese período⁹. Personalidades tan complejas y multifacéticas como Joaquim Possidónio Narciso da Silva (1806-1896) arquitecto de la Familia Real portuguesa, arqueólogo y miembro fundador de la Asociación de Arqueólogos Portugueses, Adães Bermudes (1864-1948) con altos cargos patrimoniales como Secretario de la Comisión Nacional de Monumentos (1911), Jefe de la 3ª Repartición de la Dirección General de Bellas Artes del Ministerio de Instrucción Pública (1926) y Director de los Monumentos Nacionales (1929-1933), dependiente del Ministerio de Comercio y Comunicaciones portugués o Manuel Joaquim Norte Júnior (1872-1962) quien interviene en el Palacio Real de Buçaco, y Rosendo Carvalheira (1863-1919), restaurador de la Catedral de Guarda (Cardoso Rosas, 1996:535-460) y del Monasterio de Los Jerónimos.

Cuando interpretamos determinadas recreaciones historicistas en este tipo de edificaciones tan emblemáticas debemos considerar el factor masónico como un hecho simbólico que está enraizado en los mismos, por lo que tiene, en cierta medida, que ser preservado aun no siendo parte original. No es de extrañar, por tanto, que aparezcan en los capiteles del claustro menor –*claustrim*– del Convento de la Madre de Deus en Lisboa elementos como la escuadra, compás, el ojo de Dios inserto en la Estrella de David y elementos del progreso como un tren con sus vagones. Este conjunto, restaurado por el arquitecto José Maria Nepomuceno en 1871, era dotado de un vínculo con la modernidad y un guiño al cantero moderno heredero del carácter gremial que reforzaba el corpus simbólico de tal magno edificio, donde varios estilos y lenguajes artísticos habían configurado su historia. Esta conducta es más habitual de lo que se pretende ver, por lo que no es un caso aislado. Soluciones como el vagón, el ferrocarril, símbolos de progreso mecánico aparecen asociados a la masonería universal contemporánea y deben comprenderse como tales.

5.- SOBRE TITULARIDADES, PROBLEMÁTICAS, RESTAURACIONES ACTUALES Y MEDIDAS DE PROTECCIÓN

Desde que en 1975 se promulgara la *Carta Europea del Patrimonio Arquitectónico* se ha evolucionado en técnicas de restauración, formas de intervenir y medidas de protección, catalogación, etc. Aún así, algunas de sus premisas siguen siendo modernas y están vigentes:

El patrimonio arquitectónico es un capital de valor espiritual, cultural, social y económico insustituible. Cada generación da una interpretación diferente del pasado y extrae de él ideas nuevas. Este capital se ha ido construyendo durante siglos: la destrucción de cualquiera de sus valores acumulados nos empobrece y ninguna creación, por buena que sea, compensará la pérdida. El patrimonio arquitectónico tiene un valor educativo determinante (García Cuetos, 2012:124).

No sólo el patrimonio religioso (ya sean catedrales, ermitas y conventos) y el patrimonio de las religiones de la Antigüedad clásica en Europa poseen los valores espirituales que recuerda la carta. La arquitectura masónica tiene una carga simbólica de profundos valores éticos y espirituales que permiten esta interpretación.

⁹ Por motivos de extensión y foro no podemos adentrarnos en la historia de la restauración en Portugal ni en las interesantes biografías de los arquitectos señalados. Debido a la importancia de estos técnicos, su estudio forma parte del proyecto de estancia posdoctoral en el Instituto de História da Arte de la Universidad de Nova de Lisboa.

Sin embargo, aquel “velo” que sugería Pessoa, existe hoy en día desde un punto de vista metodológico, y cuestiona en todo momento la existencia de un arte que pueda ser categorizado como masónico, por lo que su restauración, es decir su intervención para que sea devuelto su valor (colores, significado, etc.) es en muchos casos omitido, obviado o ignorado, incluso cuando se trata de edificios masónicos reconocidos y que son restaurados con tal motivo.

Desde principios del siglo XX y como si de una metáfora coherente de la destrucción del Templo de Jerusalén se tratara, gran cantidad de templos masónicos han desaparecido, bien como pasto de las llamas, por terremotos como los de San Francisco o sufrido la destrucción patrimonial simplemente por desidia o especulación urbanística. [Ilustración 04]



Ilustración 04. Stoddard (atribuido). Fotografía Templo masónico en San Francisco, San Francisco, California, Estados Unidos. 1906. Fotografía p. 18 dentro del álbum de fotografías del terremoto de San Francisco. Southern Methodist University, Central University Libraries, DeGolyer Library, Estados Unidos de América.

Uno de los primeros problemas que tiene la preservación de la estética masónica en el paisaje urbano es la titularidad del bien inmueble. Aunque pueda parecer una cuestión fútil, la mayor parte del patrimonio de carácter y estética masónica mundial es privado, lo que dificulta su análisis, estudio, acceso y preservación. En múltiples ocasiones se tratan de logias que tienen sus templos alquilados en espacios, a su vez, privados como hoteles, edificios, oficinas, por lo que se desconoce normalmente los valores simbólicos y los niveles artísticos alcanzados, así como el estado actual de éstos.

En Estados Unidos de América, los templos masónicos han configurado parte de la trama urbana desde el siglo XVIII, siendo una de los más importantes es la Gran Logia de Filadelfia (1867), que se impone en el espacio público como una gran catedral neorrománica. De hecho, la constatación masónica de los grandes próceres como Washington, Franklin o Lincoln se percibe por sus ciudadanos, los visitantes y el público receptor de obras tan importantes como el Capitolio, en el que la figura de George Washington aparece en múltiples pinturas murales de su interior con los atuendos masónicos: mandil y regalías. Desde un punto de vista urbanístico, el templo protestante en Norteamérica se equipara en volumetría y planimetría a muchas logias denominadas en este país *masonic hall*, nueva tipología de templo masónico en

el que se desarrolla además una labor filantrópica, benéfica y cultural para la sociedad, sirviendo de teatro, cine, escuela y salón de reuniones.

Pese a la visibilidad e interés de la sociedad estadounidense por la masonería –hoy en día con millones de adeptos en este país–, y gracias al margen de acción legal que otorga la titularidad privada y al grado de contemporaneidad de las obras masónicas, muchas de ellas con menos de 100 años, las leyes permiten demoliciones y especulaciones urbanas para potenciar otro desarrollo económico que aliena y distorsiona este patrimonio cultural –en definitiva la identidad particular de las poblaciones–. El cierre de parte de estas sociedades, que cesan su actividad o en otros casos la propia necesidad de buscar el confort deseado en nuevas instalaciones más acordes a los usos asociativos de la Orden en el siglo XXI, derivan en desidia y abandono, en el incendio fortuito o intencionado. Templos como el *Cleveland Prince Hall*, construido por los *Knight's of Phytias* en 1907 (Cleveland, Estados Unidos), incendiado en 2010 tras el abandono del mismo seis años antes por parte de la logia con la intención de ser restaurado, ha tenido que ser demolido, perdiendo en ello tanto los muebles como las propias pinturas y decoraciones simbólicas. [Ilustración 05] [Link 01]



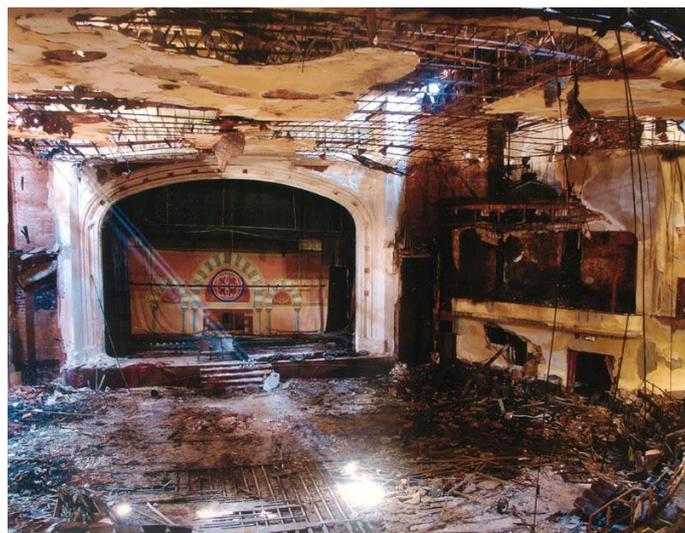
Ilustración 05. Cleveland Prince Hall, construido por los Knight's of Phytias en 1907. Otro incendio en diciembre de 2008 provoca la demolición al día siguiente del templo masónico de North Anson Village (Somerset County, Maine, Estados Unidos)



Link 01. Impactante fotografía de exterior helado del templo masónico de North Anson Village (Somerset County, Maine, Estados Unidos), tras la actuación de los bomberos en diciembre de 2008. Se aprecia el interior todavía en llamas. <http://bangorstation5.com/wp-content/uploads/masonic-hall-fire/masonic.jpg>

El más significativo es el *Hammond Masonic Temple* (1907-1921) en la ciudad de Hammond (Indiana, Estados Unidos), cuya piedra fundacional –*cornerstone*– fue depositada por el Vicepresidente de los Estados Unidos de América. Sufrió el abandono, incendios y ultrajes que dejaron el recinto en un estado deplorable. La restauración ascendía a 20 millones de dólares por lo que todo hizo derivar en la demolición del conjunto el 24 de junio de 2009 – fecha importante para la masonería por ser una de las dos grandes celebraciones solsticiales–, lo que daba vía libre al *Hammond Urban Academy*.

Las partes del exterior del mismo, una fachada pantalla de gran horizontalidad ejecutada en lenguaje neogótico, se conservaban apenas dañadas. Paradójicamente, el Estado de Indiana premiaba en un concurso patrimonial al año siguiente una fotografía de Larry D. Mickow del entrañable edificio de 6.000 metros cuadrados de superficie. [Link 03]



Link 03. Fotografía de Larry D. Mickow, Jr. Hammond Masonic Temple (destruido). Ganador del Concurso Historic Preservation Month Photo Contest Winners. DNR Division of Historic Preservation and Archaeology, dependiente del Departamento de Recursos Naturales del Gobierno de Indiana. <http://www.in.gov/dnr/historic/images/hp-Hammond-Masonic-Temple.jpg>

Europa tampoco ha sabido valorar y salvar el patrimonio masónico. En la propia Bélgica, con un pasado cultural ligado a la masonería progresista, que cuenta con museos e instituciones preocupadas por este patrimonio, se permitió en 1970 y 1982 la desaparición de dos logias neogipcias de notable valor artístico y cultural: respectivamente, la logia masónica de Verviers. [Ilustración 06]



Ilustración 06. Fotografía de 1968 de la fachada de la logia neogipcia de Verviers, Bélgica.

y *Temple des Amis du Commerce et la Persévérance* de Amberes. [Ilustración 07]



Ilustración 07. Temple des Amis du Commerce et la Persévérance de Amberes, Bélgica,

La revista *Monumenten, Landschappen & Archeologie* en el año 1984 dedicó la portada y un artículo especial a estas destrucciones (Maclot, Warmenbol y De Schamphelre, 1984:17-24).

En algunos países iberoamericanos y europeos, además de estas circunstancias citadas – incendios, cambios de titularidad, abandono– se añade el factor ideológico –político y religioso– al hecho patrimonial, impidiendo tanto el análisis como la posterior conservación

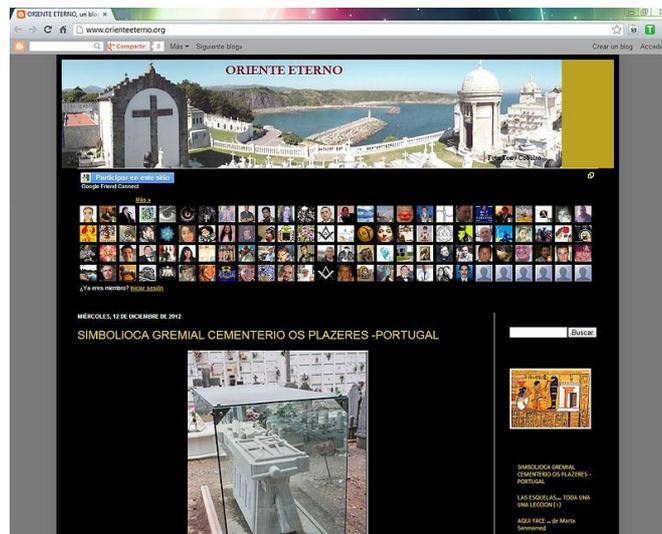
de determinados elementos urbanísticos, decorativos que forman parte del corpus simbólico de la masonería universal como lenguaje trascendental. La titularidad eclesiástica –no protestante– también brinda una dificultad añadida, puesto que preservar la lectura masónica en los procesos de intervención y restauración de una obra católica u ortodoxa, resulta más difícil que en el caso de instituciones civiles, públicas o laicas. Para el masonólogo, conocedor de la historia del arte o historiador de la misma, argumentar y proteger estas soluciones propias de la estética de la Orden se dificulta en edificios católicos. Si éste accede al conjunto a preservar con la intención específica de un análisis de la estética masónica objetiva y científica que puede ser encontrada en la misma, las puertas cerradas de iglesias, archivos diocesanos y los problemas pueden solaparse uno tras otro. Así, interesantes manifestaciones que recorren el patrimonio católico de España, Italia y Portugal quedan a la merced de algún arquitecto con buen criterio, quien también depende a su vez de un sistema legislativo condicionado por el poder lógico de sus comitentes y propietarios. Y además, por el hecho añadido de que estas soluciones masónicas, son sincréticas con orígenes cristianos y judíos, y se funden ocasionalmente como añadidos decorativos a partes más históricas del conjunto, suelen desaparecer en aquellas restauraciones puristas. Éstas privilegian y dan más valor a la antigüedad del objeto que a los procesos culturales inherentes al recinto. Ejemplos notables como la Capilla Mayor de la parroquia matriz de El Salvador de Santa Cruz de La Palma, la interesante solería del interior de la Catedral de La Laguna, sumida en un largo proceso de intervención de más de 10 años, o la mayor parte de las obras neogóticas y neobizantinas de Juan Monserrat Vergés en la provincia de Granada, las iglesias regionalistas, con aspectos Art Decó, de José Enrique Marrero Regalado en Tenerife con la Basílica de Candelaria como gran referente, podrían peligrar algún día si no existe una labor de concienciación patrimonial donde el estudio científico de la masonería, en términos artísticos, tenga cabida.

Otro de los graves casos que planteamos en esta reflexión es la fragilidad del arte funerario masónico. La titularidad privada de los mausoleos y nichos ahora no afecta tanto a su preservación –pues las familias con antecedentes masónicos, suelen preservar el legado de sus ancestros si esta fue la intención estética con la que se diseñó–, como sí la legislación municipal de cementerios, que en ocasiones, desconocedora de este patrimonio simbólico, elimina, sustituye y desaloja tumbas y mausoleos ante la inexistencia de familiares y personas que corran con las gestiones de protección y pago de éstas, perdiéndose buena parte de las tumbas masónicas del siglo XIX. Las normativas son reales y están en vigor para todos los nichos, tumbas y mausoleos que aparentemente no tengan un carácter monumental. En España, aunque el cementerio se encuentre declarado BIC o con cualquier otro nivel de protección patrimonial, según las leyes municipales un nicho de la época republicana, donde es más visible esta simbología, puede estar sujeto a su olvido, abandono y sustitución por un nicho nuevo. Esta circunstancia nos permite abordar una cuestión particular. En nuestro país eran ya pocas las tumbas que habían curiosamente sobrevivido, de manera milagrosa, a las leyes del franquismo de supresión de la estética masónica establecidas por decreto el 20 de diciembre de 1938. Así rezaba la ley, en su artículo sexto:

En el término de dos meses, a contar de la vigencia de esta Ley, los dueños, administradores, o encargados de panteones, sepulturas, nichos y cualquiera clase de monumentos funerarios, están obligados, bajo su responsabilidad, a hacer desaparecer de los mismos todas las inscripciones y símbolos de sectas masónicas y cualesquiera otros que de algún modo sean hostiles u ofensivos a la Religión Católica

*o a la moral cristiana. Si no lo hicieran, lo hará la entidad a quien compete la administración del Cementerio respectivo, que se resarcirá de los gastos reclamando su importe a los obligados*¹⁰.

Un interesante blog del masonólogo Víctor Guerra recoge una ingente cantidad de fotografías y estudios sobre el arte funerario, con especial atención a los de carácter masónico en España. [Link 04]



Link 04. Portal del masonólogo Víctor Guerra que analiza la simbología masónica y la arquitectura funeraria española en general. <http://www.orienteteerno.org/>

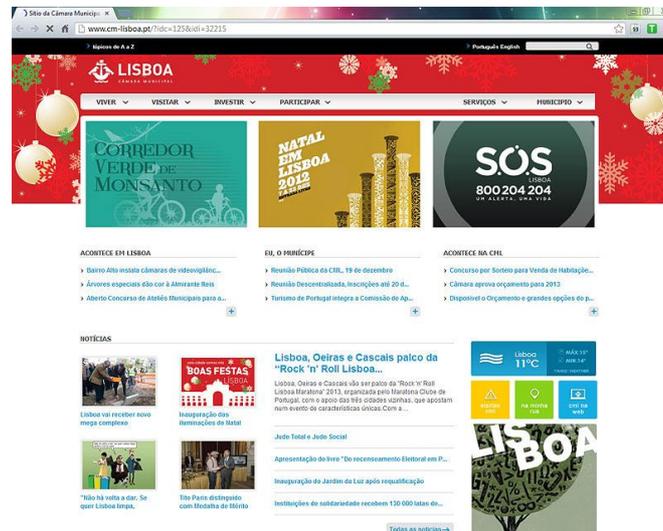
Encontramos en él pequeñas poblaciones que hicieron caso omiso a las normativas de Franco y grandes mausoleos que ignoraron tales nuevas circunstancias hacen de este patrimonio cultural, en ocasiones sin un grado artístico notable, pero con un gran valor antropológico. Se trata de uno de los casos más significativos de supervivencia estética que junto con escudos republicanos y monárquicos de algunas instituciones perduraron como un metalenguaje encriptado en las largas décadas de dictadura, y no obstante, podrían peligrar debido a las legislaciones municipales y al escaso valor arquitectónico o artístico de gran parte de estas manifestaciones.

En otros países como Francia, Inglaterra y Portugal, las cámaras municipales realizan rutas masónicas por los cementerios, protegiendo e identificando, como el caso de Lisboa, con una placa marmórea aquellos que tienen simbología masónica, identificándolos en cada sección con un Delta. [Ilustración 08] [Link 05]

¹⁰ Decreto Ley sobre Cementerios, de 20 de diciembre de 1938. Boletín Oficial del Estado, núm. 173. p. 3040.



Ilustración 08. Mausoleo de la familia Mattos dos Santos, principios del siglo XX. Cementerio dos Prazeres, Lisboa



Link 05. Câmara Municipal de Lisboa. Ruta masónica del Cementerio de Prazeres. <http://www.cm-lisboa.pt/?idc=125&idi=32215>

6.- LA LOGIA DE AÑAZA (TENERIFE): UN CASO PARADIGMÁTICO DE SUPERVIENCIA PATRIMONIAL

Si existe en España un lugar hermético por excelencia que despertara y despierte el interés social desde tiempos de Franco hasta la actualidad es el Templo de Añaza (c. 1900-1922), en la calle San Lucas de Santa Cruz de Tenerife. Este templo masónico o sede de la *Logia Añaza núm. 270*, es obra del arquitecto municipal Manuel de Cámara y Cruz, arquitecto no constado como masón aunque trabaja en varias construcciones masónicas como en la dirección de obras del *Gran Hotel Taoro* del Puerto de la Cruz, del arquitecto francmasón Adolphe Coquet.

El templo, cuya fachada permanece inalterada, constituye uno de los paradigmas arquitectónicos masónicos de esta tipología en todo el país, siendo comparable a soluciones

masónicas existentes en la Francia, Bélgica e Inglaterra del siglo XIX. Se trata del primer edificio masónico creado ex profeso a modo de logia que exterioriza en fachada sus símbolos iniciáticos en toda España. [Ilustración 09]

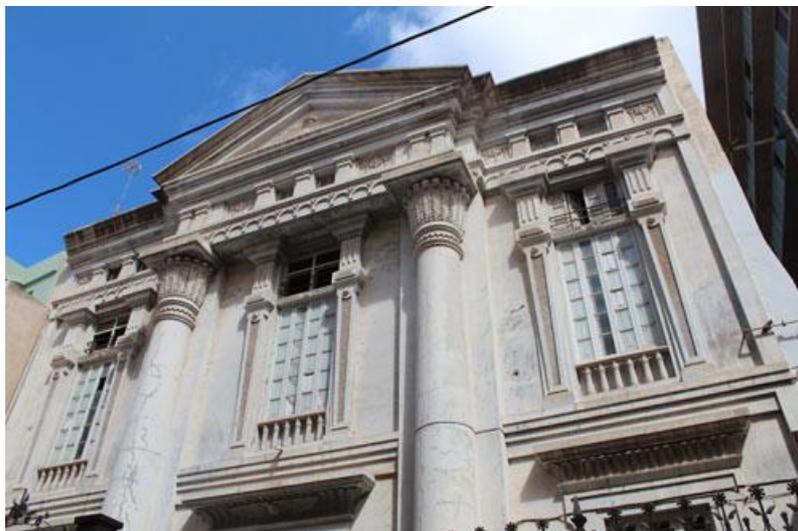


Ilustración 09. Manuel de Cámara y Cruz. Logia de Añaza (1900-1922), Santa Cruz de Tenerife.

La ejecución del templo costó 20.008 pesetas. Aunque inaugurado en 1904, la finalización de las obras demoró más de 20 años, y llevó a la logia a dictaminar una serie de procedimientos para poder pagar la deuda. En 1921 se realiza una rifa en combinación con la Lotería para terminar los revestimientos de la fachada y al año siguiente se emitieron acciones de 25 pesetas para costear los gastos finales del templo (De Paz Sánchez, 2009:89). La llamada se difundió y llegó a la masonería internacional a través de los contactos existentes con Gran Bretaña para pedir ayuda económica para su finalización, lo que explica la numerosa existencia de postales del templo durante su construcción, con subtítulos en inglés, que eran enviadas a las personas interesadas en ayudar con la deuda.

En el *Centro de Documentación de la Memoria Histórica* de Salamanca se conservan expedientes personales, como el del comerciante francmasón Richard Yeoward asentado en Tenerife, quien estando en Liverpool en febrero de 1922, debido a sus negocios navieros y frutícolas, sirve de enlace con las logias de la ciudad británica que por aquel entonces estaban decidiendo terminar las Salas Capitulares de la Catedral anglicana¹¹, que fueron inauguradas en 1924, bajo el mismo espíritu masónico señalado en el apartado 5.

La masonería estaba tan presente en la vida cultural y política de la capital tinerfeña durante la II República, que no afectaba en el devenir diario de la ciudad; ni siquiera en su paisaje urbano comportaba un referente siniestro o extraño. Desde 1890 a 1936, la masonería fue muy significativa en las esferas políticas e intelectuales en Canarias. Su corporativismo, como red de conexiones, hizo afirmar al arquitecto almeriense José Blasco Robles que, desde su llegada –en 1928– había recibido numerosas proposiciones de logias tinerfeñas, “...comprobando que la mayoría de las personalidades políticas locales y en general los profesionales tenían algunas relaciones con las logias masónicas” (Navarro Segura, 1987: 259-261).

¹¹Centro de Documentación de la Memoria Histórica: Expediente 110/19, Sección Masonería. Expediente personal de Richard Yeoward.

Obviamente, sus valores simbólicos: el ojo de Dios “que todo lo ve” (como se suele referir a éste en la ciudad), las columnas palmetiformes y balaustres lotiformes de corte neoegecio, las esfinges y las notables dimensiones de su fachada configuraban un edificio emblemático para los ciudadanos de Santa Cruz desde los primeros momentos de su construcción. Y tal vez entonces no comportaba ninguna reacción de extrañeza acerca de su uso. En una espléndida cancela de verja plateada, con flores de acacia minimalizadas, aparecía el nombre *Logia de Añaza* sobre la puerta de hierro que daba acceso al pequeño jardín, a modo de pre-nártex natural del templo. El edificio dialogaba privilegiadamente con su entorno participando de la vida ciudadana durante la República, formando parte de la cultura y de las actividades sociales de Santa Cruz¹².

Un hecho que subraya la simbiosis cultural de la masonería en la provincia y que se escapa de la anécdota es la existencia actual de los símbolos masónicos en el edificio que fue propiedad de la Falange y luego Farmacia militar. Los propios insurgentes, que mandaron a recopilar la documentación de la logia el mismo 18 de julio de 1936, y enviarla a Salamanca, incumplieron las normativas franquistas de eliminación del paisaje urbano de todo el rastro de la “secta masónica” –terminología de la época–. Para disimular tal hecho, las fotografías postales de los años 40 enviadas a Madrid, mientras era Sede de Falange, eran retocadas para no interferir en la ley de supresión de símbolos masónicos de 1938. Se eliminaba virtualmente del frontón el objeto de la discordia –el ojo de Dios– y se incorporaba en el mismo lugar los símbolos del ejército franquista, sólo en las falsas fotografías que podían enviarse a la Península para informar al nuevo Estado de su trofeo “patrimonial”, pues Franco conocía perfectamente la fachada y el sentido de la logia ubicado en pleno centro de la ciudad, a escasos metros de la Capitanía General de las Islas Canarias. En plena Guerra Civil, aparece la siguiente nota en la fachada del edificio santacrucero:

Secretariado de la Falange Española. Visita de la Sala de Reflexiones de la Logia Masónica de Santa Cruz; mañana domingo día 30, de 10 a 1 horas y de 3 a 6 horas. Entrada 0'50 pesetas (Ferrer Benimeli, 1982:293-294).

Se trata de una de las primeras actuaciones político-culturales contra la masonería y su patrimonio que no tienen precedentes en nuestra sociedad ni en otros fascismos europeos. Un circuito guiado, demagógico y tergiversado, conducido por los falangistas tinerfeños que alimentaba y alertaba a la población con leyendas sobre oscuros fines masónicos. Esta circunstancia venía a contribuir a la desnaturalización de la identidad masónica habitual de la ciudad, creando pánico y miedo por las actuaciones que en este singular edificio se realizaban: masacres de niños y rituales brujeriles, cuestiones todas ellas falaces que venía a subrayar la nueva identidad antimasonía de los golpistas. Este hecho de musealización antes de su utilización como sede falangista y Farmacia Militar, pudo curiosamente conservar, partes del edificio como la cámara de reflexiones, una especie de criptapétrea en el sótano de la logia, que de otro modo hubiesen sido alteradas por la necesidad de espacios de almacén.

Desde un punto de vista patrimonial, el templo de Añaza de Santa Cruz de Tenerife, ha sido recientemente declarado Bien de Interés Cultural por parte del Gobierno de Canarias en 2007.

¹²Según la tradición oral *Logia de Añaza* prestaba las cuelgas que adornaban su interior, en el Oriente masónico, para la decoración propia del Jueves Santo de la Iglesia de *El Pilar*, ubicada a escasos metros del templo masónico y cuya residencia de padres claretianos fue realizada por el mismo arquitecto.

Su trascendencia mediática, tras estos años de investigación, podría ser calificada como una de las de mayor repercusión en la prensa española, sin parangón con ejemplos europeos y norteamericanos (Martín López, 2009: 503-525).

Infelizmente, el proceso de restauración no termina por llevarse a cabo y algunos elementos, colores, proporciones, ideas y sentido de la luz en el espacio interior pueden peligrar. Si bien se conservan fotografías en el archivo salmantino sobre cómo era la decoración del interior del templo, con su mobiliario, pinturas murales, etc. –no así del resto de las habitaciones y dependencias que configuraron la biblioteca y escuela de enseñanza laica desde 1909 hasta 1936–. En su interior, en la sala que actuaba como templo masónico o *lodge-room* todavía se conservan algunos vanos originales, pilastras adosadas a las paredes laterales y la solería ajedrezada iniciática. [Ilustración 10]



Ilustración 10. Manuel de Cámara y Cruz. Interior de la logia de Añaza (1900-1922), Santa Cruz de Tenerife, según el estado de 2007 fecha en al que es declarada BIC.

Por tanto ¿qué hacer? ¿Devolver el espacio a su estado original generando un discurso mimético? Esta actitud interventiva no forma parte de los postulados actuales sobre restauración. ¿Reacondicionar la logia como un nuevo hemiciclo cultural, o una logia con nuevo mobiliario simbólico contemporáneo? La solución puede ser atrevida o coherente si existen sociedades masónicas que reclaman puntualmente emplear este recinto público. La realización de un Centro de estudios masónicos, de un museo de la masonería y de otros espacios culturales debe llevarse con la máxima pulcritud en el rigor científico, para no caer en la tergiversación como la propia logia recreada por Franco en el *Centro de la Documentación para la Memoria Histórica*, en la que además de piezas originales de diferentes logias encontramos el factor ideológico del franquismo.

Las políticas restauradoras deben proteger a este monumento BIC con todas las medidas oportunas. Su configuración como espacio museístico y de investigación sobre temas masónicos debe siempre estar supeditado a las proporciones y distribuciones primigenias para no alterar así, si cabe aún más, todo el conjunto. Asimismo, tanto el color gris como el cemento de su fachada, cuestión que puede resultar nimia incluso para algunos arquitectos especializados en adoptar nuevas fórmulas transgresoras en la rehabilitación urbana, deben ser tenidos en cuenta.

En una región en la que escasea la piedra noble para tallar y acabar las fachadas, como sucede en los años 20 del siglo XX en Canarias, la intencionalidad simbólica del carácter gremial de la masonería operativa deriva hacia otros materiales. Por ello se construye con bloques de toba basáltica las partes del edificio y su fachada que serán luego, revestidas con cemento. El arquitecto decide incorporar este material para su conclusión, pintando el conjunto de color gris, y al agua de cemento, pues son los únicos que imitan verdaderamente a la piedra, aspecto importante en la ritualística masónica.

7.- A MODO DE CONCLUSIONES: PROPUESTAS PARA ANÁLISIS

De modo general y para todos aquellas formas de patrimonio masónico a proteger, preservar y revalorizar siempre se debe abogar por la interdisciplinariedad de los equipos de trabajo que participen en dicha restauración (arquitectos, urbanistas, historiadores e historiadores del arte que sean masonólogos, entre otros profesionales).

A través de el estudio de la estética masónica aplicado a la historia cultural y política de un país, una región y principalmente de una ciudad podemos observar determinados planteamientos de los dirigentes, arquitectos y urbanistas, de una época para implementar el progreso y los avances tecnológicos a una sociedad, al mismo tiempo que dotar de un metalenguaje simbólico. Asimismo, la incorporación de estos análisis pormenorizados en el estudio biográfico de comitentes privados, su factible adscripción masónica, de una obra arquitectónica concreta –sea una logia o no– permiten el esclarecimiento de algunas soluciones estéticas que pueden interpretarse como herméticas. El sentido corporativista de la Orden francmasónica permite enlazar, históricamente, promotores, ideas y conceptos modernos que fluyen de manera más rápida por los cauces internos de las logias y que interfieren en la realidad local; puesto que, tanto modelos, propuestas urbanas y programas sociales son discutidos normalmente en el seno del taller masónico, y revierten, en muchas ocasiones, en el hecho urbano. La propia configuración del entramado de logias, que siempre cuentan con una obediencia de carácter nacional o supranacional incluso –por ejemplo en el caso español con obediencias históricas cuya sede madre se encontrarían en Inglaterra, Francia y Portugal– permite este cauce comunicativo, transnacional y global, que genera nuevas perspectivas e influencias culturales, artísticas y estéticas en el paisaje urbano. Se proponen a continuación determinadas pautas y reflexiones generales, que como conclusión, podemos establecer a la hora e intervenir en estos bienes:

A) Restauración de aquellos edificios de titularidad pública o privada que tengan carácter masónico:

- Exigir una multidisciplinariedad de perfiles, académicos y profesionales, en los equipos donde el papel del historiador del arte, especialista en iconografía y simbolismo, sea de vital importancia a la hora de evaluar la propia significación estética del edificio o monumento a restaurar.
- Sensibilizar a la ciudadanía del valor simbólico a proteger y que, si bien determinadas manifestaciones artísticas y arquitectónicas de la Orden francmasónica tal vez no poseen la calidad plástica relevante, aún así debe ser estudiado en cada caso, el factor social y cultural

como valor patrimonial a ser respetado y preservado, de acuerdo a las convenciones y legislaciones vigentes en cada país.

- Con respecto, a los interiores de logias y edificios que hayan sido concebidos con ideales estéticos propios de la francmasonería, las restauraciones no deben alterar solería y arrimaderos –muchos de ellos acordonados, sogueados, ajedrezados–, colores y ubicaciones de determinados muebles u objetos específicos, así como la propia idea de luz natural y artificial que impera en el recinto, importante aspecto simbólico asociado a la misma.

- En cuanto se refiere a elementos simbólicos sincréticos, realizados en restauraciones monumentales tales como monasterios y catedrales medievales, actualmente en uso eclesiástico, valorar y respetar el sentido iconológico de metalenguaje adquirido y pretendido por los autores –arquitectos o comitentes– pese a determinadas oposiciones de carácter ideológico que no pueden estar sujetas a los parámetros de protección, desde una perspectiva objetiva y académica.

B) En lo concerniente al urbanismo masónico:

- Con relación a la protección del urbanismo de carácter masónico debemos subrayar que es necesaria la delimitación del campo de acción en el perímetro considerado –sea jardín, urbanización, trama urbana de un casco histórico, plazas– y analizar con un equipo de urbanistas, arquitectos y masonólogos si existen proporciones simbólicas subyacentes o determinadas cualidades que se escapen de los parámetros habituales para focalizar la atención de la propia protección en medidas específicas.

- Si nos encontramos ante una manifestación de estética masónica, en términos botánicos, constatada (plantaciones de principalmente de acacias, mirtos o robles además de otras flora específica –pensamientos, lirios, girasoles–) en el paisajismo, jardines o vegetación de una determinada trama urbana, debe ser reintegrada de tal modo que no genere distorsión alguna de los valores culturales pretendidos por la misma en el momento de su plantación.

- Comprender las diferencias establecidas por la masonología en cuanto al urbanismo masónico se refiere: la primera con valores netamente filantrópicos, viviendas obreras dotadas de complejos asistenciales, educativos o culturales y la segunda, a veces interrelacionada con la anterior, del urbanismo masónico estrictamente simbólico, apareciendo planimetrías con simbología y proporciones específicas.

8.- BIBLIOGRAFÍA

BARNARD, L. W. (1932). *Cheltenham Masonic Hall. Its Building and History*. Cheltenham: Cheltenham Masonic Hall.

BRANDARIZ, Gustavo A. (2005). “La actividad masónica en la educación argentina (1810-1910)”. En: *Presencia Masónica en el Patrimonio Cultural Argentino*; Eduardo Hernández y Leticia Maronese eds. Buenos Aires: Comisión para la Preservación de Patrimonio Histórico Cultural de la Ciudad de Buenos Aires, GobBsAs, pp. 31-51.

BRITTON, John (1812). “An Essay Towards an History and description of Roslin Chapel, Scotland”. En: *The Architectural Antiquities of Great Britain*, vol. II. Londres.

BRYDON, Robert (1994). *Rosslyn. A History of The Guilds, The Masons and The Rosy Cross*. Escocia: Rosslyn Chapel Trust.

CARDOSO ROSAS, Lúcia. “Restauro da Sé de Guarda: Rosendo Carvalheira e o poder sugestivo da arquitectura”. *Revista da Faculdade de Letras. Historia* (Lisboa), 13 (1996), pp. 535-560.

CARPENTIER, Alejo (1991). *El reino de este mundo; Los pasos perdidos*. México: Siglo XXI.

CIRLOT, Juan Eduardo (2004). *Diccionario de símbolos*. Madrid: Siruela.

FERRER BENIMELI, José Antonio (1982). *El contubernio judeo-masónico-comunista*. Madrid: Editorial Istmo.

GARCÍA CUETOS, María Pilar (2012). *Patrimonio cultural*. Zaragoza: Universidad de Zaragoza.

DE PAZ SÁNCHEZ, Manuel (2009). “El templo masónico de Añaza”. En: *Desvelando Secretos. Documentos de la masonería en Canarias*; Francisco J. Macías Martín ed. Tenerife: Archivo Histórico Provincial de Santa Cruz de Tenerife, pp.84-89.

FONTENLÁ SAN JUAN, Concepción (1997). *La restauración y la historia del arte en Galicia*. Betanzos: Cuadernos de Estudios Gallegos XXV, CSIC.

FUENTE, Vicente de la (1871). *Historia de las sociedades secretas, antiguas y modernas en España y especialmente de la Franc-masonería*. Lugo: Imp. Soto de Freire.

HERNÁNDEZ GUTIÉRREZ, Sebastián (1998). *La estética masónica. Arte e historia de los más afamados protagonistas de la Masonería Internacional*. Tenerife: Graficolor.

HERNÁNDEZ GUITÉRREZ, Sebastián. “Arquitectura y masonería en las Islas Canarias”. *Vegueta* (Las Palmas de Gran Canaria), 0 (1992), pp. 215-229.

KNIGHT, Christopher; LOMAS, Robert (1996). *The Hiram Key. Pharaons, Freemasons and the Discovery of the Secret Scrolls of Jesus*. Londres: Century.

LAUREIS, William Alexander (1859). *The history of freemasonry and the Grand lodge of Scotland*. Escocia: Seton & Mackenzie.

MARTÍN LÓPEZ, David. “Visionando y restaurando la estética masónica en España: el ejemplo de Canarias”. *Zainak, Cuaderno de Antropología Urbana* (San Sebastián), 31 (2009), pp. 505-525.

NAVARRO SEGURA, Maisa (1987). *El racionalismo en Canarias*. Tenerife: Aula de Cultura del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife.

PESSOA, Fernando (2008): *Escritos sobre ocultismo y masonería*. Málaga: Editorial Alfama.

STACEY, William H. (1893). *History of the Royal Brunswick Lodge. 1793-1893*. Sheffield.

TELERMAN, Jorge. (2005). "Prólogo I". En: *Presencia Masónica en el Patrimonio Cultural Argentino*; Eduardo Hernández y Leticia Maronese eds. Buenos Aires: Comisión para la Preservación de Patrimonio Histórico Cultural de la Ciudad de Buenos Aires, GobBsAs, pp. 9-11.

WALLACE-MURPHY, Tim y HOPKINS, Marilyn (1999). *Rosslyn. Guardian of the Secrets of the Holy Grail*. Shaftesbury: Element.

WALLACE-MURPHY, Tim (1995). *The Templar Legacy and the Masonic Inheritance within Rosslyn Chapel*. Roslin: Friends of Rosslyn.